**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO**

**OBJETO DE CONTRATACIÓN: SERVICIO DE ALQUILER DE SISTEMA DE MONITOREO EN TIEMPO REAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2020**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO** | |
| 1. **REQUISITOS DEL(LOS) BIEN(ES)** | |
| **Items** | **Características técnicas (ESPECIFICAR)** |
| 1 | **SERVICIO DE ALQUILER DE SISTEMA DE MONITOREO EN TIEMPO REAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2020**  **CARACTERISTICAS**   * + Validación y verificación de la infraestructura (Hardware, Red, Software)   + Licencia de software   + Instalación y configuración   + Comprobación de servidores y red con el sistema   + Puesta en producción, simulacros   + Capacitación del personal para los 9 departamentos de forma remota (no presencial).   + Soporte en línea durante todo el proceso   **FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA**  Después de instalada el sistema central en el equipo servidor del TED y subida la aplicación al play store, la funcionalidad del sistema deberá ser la siguiente:   * Realizar la introducción de la información por migración de datos proporcionados por el TSE, los mismos que servirán de configuración para que pueda trabajar el sistema de rastreo. * Poder ingresar o actualizar la información por parte de usuarios del TSE asignados, responsables de dicha información. * En el sistema se debe introducir la información de los notarios electorales:   o Información del personal  o Datos del celular   * Realizar la importación de datos al sistema de la información personal * Ingresar la información del área o zona de movilidad de personal * Registrar el o los lugares y !os horarios de capacitación * Registrar los recintos electorales geo referenciados * Información del lugar o lugares y horarios de entrega de material electoral * Registro de lugar y horario de devolución de material electoral posterior al día de las elecciones * Se deberá realizar una validación y control de los datos, esta validación es permanente por los cambios de información que se dan en la institución como personal contratado, algunas rutas por algún problema etc. * En el sistema en una computadora se puede visualizar en el mapa en línea: * Con un símbolo la ubicación actual de los Notarios y su recorrido * Con de otro símbolo de otro color los Notarios que estén fuera del área asignada * La App de monitoreo en los celulares autorizados de los responsables, deberá contener un sistema de alarma que sea a través de sonido y vibración * Como Parte de la funcionalidad del sistema son los simulacros (no necesariamente en una sola fecha), se deberá realizar en cuanto al rastreo de los equipos registrados los cuales serán definidos por el TSE o TDE cuando se requiera * La Verificación y control de asistencia a las capacitaciones y simulacros de personal deberá ser de manera automática con horarios y lugares configurados * Incluir Alanas en tiempo Real de riesgos para cuando el personal se encuentre fuera del área asignada. * El Monitoreo en línea de los notarios electorales en posesión del material electoral y otro personal del recorrido realizado por éstos, En la computadora se deberá visualizar en línea el cómo está la actividad de recorrido de !os notarios electorales durante el viaje a los diferentes destinos, de la misma manera la ubicación durante el día de las elecciones generales, también el recorrido de retorno hasta llegar al Tribunal Electoral * El sistema tendrá que informar la cantidad de notarios que ya llegaron al lugar del cómputo a solicitud del operador * Se debe dar una Emisión de Reportes de las diferentes funcionalidades * En las funcionalidades se necesita que el Notario no necesite enviar ningún mensaje o realizar llamada(s). * El sistema deberá realizar el rastreo y el control con horarios y lugares asignados de forma automática. |
| 1. **CONDICIONES COMPLEMENTARIAS (MANIFESTAR ACEPTACION)** | |
| **ALCANCE Y LIMITES DEL SERVICIO** | |
| El OEP pondrá a disposición los equipos servidores (primario y redundante), los equipos clientes en cada uno de los TED y en el TSE, el servicio de internet y los recursos de red requeridos para la instalación y funcionamiento del sistema, en el marco de sus políticas de seguridad.  El OEP proporcionara los datos geográficos requeridos por el sistema: recintos asientos, rutas; y los datos de las personas cuyos celulares registraran y transmitirán su ubicación geográfica mediante la activación del GPS de los dispositivos.  El proveedor del servicio instalara el sistema, aplicativos o herramientas necesarias y realizara la configuración del mismo para su funcionamiento: contemplando el soporte técnico el tiempo que dure el servicio.  El servicio de rastreo y captura de los datos de ubicación desde los celulares hacia el servidor solo estará disponible hasta 5 días después del día de la elección, según lo establecido en el plazo del servicio.  El servicio de rastreo solo es válido para las Elecciones Generales en sus 2 etapas: primera y segunda vuelta (si se diera el caso).  El servicio de rastreo solo incluye al territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.  La base de datos con la información del sistema será responsabilidad del TSE y estará almacenada en el servidor de dicha institución, el proponente del servicio no utilizara ningún equipo de computación, de red ni de comunicaciones que no sea de propiedad del TSE. | |
| **PROGRAMAS, HERRAMIENTAS Y COMPLEMENTOS** | |
| El proveedor del servicio pondrá a disposición los programas, herramientas o complementos necesarios para la instalación y funcionamiento del sistema, siendo las licencias requeridas de su completa responsabilidad. | |
| 1. **PRESENTACIÓN DE PROPUESTA** | |
| La propuesta deberá ser entregado en sobre cerrado, debidamente foliado de acuerdo al siguiente formato:  **OBJETO DE CONTRATACIÓN:**  **NOMBRE DEL PROVEEDOR:**  **TELEFÓNO:**  **FECHA:**  **El proponente deberá adjuntar a su propuesta la siguiente documentación en fotocopia simple:**   * Número de Identificación Tributaria (activa) * Registro FUNDEMPRESA (válida y activa) | |
| 1. **EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR** | |
| 1. **EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (ESPECIFICAR)** | |
| El proveedor del servicio deberá tener experiencia en la provisión de 1 servicio en monitoreo en los 2 últimos años, misma podrá ser respaldada con órdenes de compra, contratos, facturas u otros documentos. | |
| 1. **CONDICIONES ADMINISTRATIVAS** | |
| 1. **FORMALIZACION** | |
| La contratación se formalizará mediante la suscripción de ORDEN DE SERVICIO. | |
| 1. **PLAZO DE ENTREGA (MANIFESTAR ACEPTACION)** | |
| Hasta 20 (veinte) días calendario, computables a partir de la suscripción de la ORDEN DE SERVICIO. | |
| 1. **INCUMPLIMIENTO (MANIFESTAR ACEPTACION)** | |
| En caso de incumplimiento en el plazo de entrega se dejará sin efecto la Orden de Servicio y si el monto es mayor a Bs20.000,00 se registrará el incumplimiento en el SICOES.  Para tal efecto, una vez emitido el Informe de Disconformidad la Unidad Solicitante deberá emitir un Informe Técnico al Responsable Proceso de Contratación, el mismo que dejará sin efecto la Orden de Servicio. | |
| 1. **RESPONSABLE O COMISIÓN DE RECEPCIÓN** | |
| El Responsable o Comisión de Recepción será designado por el RPCD y se encargará de realizar la verificación de la entrega del servicio contratado, a cuyo efecto realizará las siguientes funciones:   * Efectuar la recepción del servicio y dar cumplimiento las especificaciones técnicas. * Emitir el informe de conformidad, cuando corresponda * Emitir el informe de disconformidad, cuando corresponda. * Emitir el informe final de conformidad, cuando corresponda | |
| 1. **FORMA DE PAGO** | |
| El pago se realizará vía SIGEP, previo Informe de conformidad (emitido por el responsable / comisión de recepción) y remisión de factura. | |